



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

6475

Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 2024/09 por crédito extraordinario y suplemento

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 2024/09 por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por el Pleno en sesión de 18 de abril de 2024, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, este se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D. 2/2004 T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

Primero.- Aprobar la modificación de crédito 2024/09, por suplemento de crédito, con el siguiente contenido:

CP	CF	CONCEPTO	IMPORTE
231	489001	SUBV ENT SIN ANIMO DE LUCRO	4.185,00

El importe íntegro de la modificación se financiará con remanente líquido de tesorería.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (1 de julio de 2024)

El alcalde
Jaume Soler Pont